

Cuenca, 28 de marzo del año 2014

Señores
DIESEB CIA LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

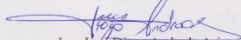
Dando cumplimiento a con lo que dispone la Ley de Compañías y los estatutos de la empresa, en calidad de Gerente de "DIESEB CIA LTDA", pongo a disposición de los socios los estados Económicos-Financieros, obtenidos durante el período de enero a diciembre del año 2013

Debo manifestar que los registros contables han sido analizados minuciosamente de acuerdo con las normas NIIF, y puedo ratificar que los valores presentados en los estados financieros respectivos, se encuentran debidamente respaldados y expresan satisfactoriamente el movimiento contable en el periodo señalado.

En cuanto a los resultados la empresa en este periodo el movimiento ha sido mínimo por lo que la utilidad que tenemos es mínima por cuanto la compañía no ha tenido actividad. Por lo que sugiero que la utilidad de este ejercicio pase acumularse para reservar para futuras capitalizaciones y así la empresa vaya incrementando su liquidez.

Luego de las observaciones realizadas en el presente informe, recomiendo a la Junta General de Socios que procedan aprobar los Estados financieros, debido a que reflejan el movimiento real de la empresa, es decir la situación Económica-Financiera de DIESEB CIA LTDA., en el presente ejercicio.

De ustedes atentamente,


Ing. Juan Diego Andrade Arias
GERENTE GENERAL